

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes Sociales oficiales y Pág Web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Participación Ciudadana	Dip. José Martín Padilla Sánchez (MORENA)



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **Funcionarios de Congreso de la Ciudad de México en la mira**

Reportaje especial sobre investigaciones por irregularidades en la Oficialía Mayor y Tesorería del órgano legislativo.

2. **Congreso CDMX avanza en contratación de 124 trabajadores de limpieza**

En la sesión virtual de la Comisión Permanente se aprobó ello y el caso fue turnado al Comité de Administración.

3. **Congreso CDMX solicita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana informe sobre protocolo policial en marchas**

El Punto de Acuerdo, propuesto por un diputado del Grupo Parlamentario del PRD, fue aprobado por unanimidad por el pleno de la Comisión Permanente.

4. **Congreso CDMX avanza en transparentar recursos de parquímetros en Alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc**

El Punto de Acuerdo fue presentado por el Grupo Parlamentario del PAN.

El pleno de la Comisión Permanente también dio luz verde a Puntos de Acuerdo en materia de violencia de género y abasto de agua, pero rechazó que AMLO use cubrebocas y la extensión de plazo en IMSS para desempleados.

5. **Proponen en Congreso CDMX fuertes sanciones a funerarias y hospitales que entreguen cuerpos equivocados**

La iniciativa propone multas superiores a los 8 mil pesos, cárcel o suspensión de actividades de funerarias y nosocomios.

También se presentaron otras iniciativas de ley ante la Comisión Permanente; fueron en materia de transporte, salud, trabajo e inhabilitación de funcionarios.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

FUNCIONARIOS DEL CONGRESO DE LA CDMX EN LA MIRA

Las investigaciones por irregularidades en 2018 y 2019 en el **Congreso de la Ciudad de México** se centran en la **Oficialía Mayor** y en la **Tesorería**, encabezadas por **Alfonso Vega González** y **Armando López Fernández**, respectivamente.

Las anomalías halladas por la **Contraloría Interna del Congreso** tienen que ver con el manejo de la nómina y las prestaciones sociales a los trabajadores, así como con vehículos faltantes en el inventario y la falta de mecanismos de control interno.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/funcionarios-del-congreso-de-la-cdmx-en-la-mira-irregularidades-nomina-trabajadores/>

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO AVANZA EN LA CONTRATACIÓN DE 124 TRABAJADORES DE LIMPIA

Luego de casi una hora de discusión entre la **diputada local de Morena, Guadalupe Morales Rubio**, y el **perredista Jorge Gaviño Ambriz**, la **Comisión Permanente del Congreso local** aprobó, con 14 votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones, la posible contratación de los 124 trabajadores de limpieza.

Sin embargo, el dictamen fue turnado al **Comité de Administración del propio Congreso**, para que analicen la propuesta y den el visto bueno – o negativa, según el caso--, para luego regresar el documento a la **Comisión de Presupuesto** y, con base en la respuesta, exponerla ante el Pleno, como establece la ley.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/comision-permanente-del-congreso-avanza-en-la-contratacion-de-124-trabajadores-de>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/comision-permanente-del-congreso-cdmx-aprueba-contratacion-de-124-trabajadores-de>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/congreso-cdmx-avanza-contrataci%C3%B3n-124-141645353.html>

SOLICITA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO, INFORME SOBRE PROTOCOLO POLICIAL EN MARCHAS

El **Congreso de la Ciudad de México** solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX que informe sobre el nuevo protocolo de actuación policial en manifestaciones. La propuesta del **diputado Jorge Gaviño Ambriz** fue aprobada de forma unánime por la **Comisión Permanente del Congreso local**.

El **legislador** explicó que la presentación que realizó, el 3 de agosto, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX no modificó ninguna ley, por lo tanto, no hay acuerdo ni protocolo.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/solicita-comision-permanente-del-congreso-informe-sobre-protocolo-policial-en-marchas-5588131.html>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/prd/2020/08/05/congreso-cdmx-pide-protocolos-de-actuacion-policial/>

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO AVANZA EN TRANSPARENTAR RECURSOS DE PARQUÍMETROS

Por mayoría de votos –14 a favor y cuatro en contra–, la **Comisión Permanente** aprobó la solicitud vecinal para conocer los ingresos y uso de recursos por concepto de parquímetros en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

Con ello, los habitantes de esas demarcaciones lograron avanzar en la transparencia de la recaudación y ahora podrán conocer en qué se ha ejecutado este dinero hasta el segundo trimestre de 2020.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/comision-permanente-del-congreso-avanza-en-transparentar-recursos-de-parquimetros>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/comisi%C3%B3n-permanente-congreso-avanza-transparentar-164713314.html>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/08/05/por-fin-vecinos-de-mh-y-cuauhtemoc-conoceran-en-que-se-ha-ejecutado-el-recurso-obtenido-del-programa-de-parquimetros/>

EXHORTAN A GOBIERNO DE CDMX A REFORZAR ACCIONES CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

Ante el aumento de la violencia doméstica debido al confinamiento por la pandemia del coronavirus, la **vicepresidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso local, Guadalupe Aguilar Solache**, presentó una propuesta de exhorto al gobierno de la Ciudad de México, para implementar acciones interinstitucionales urgentes que atiendan y disminuyan ese flagelo.

La propuesta incluye disponer de una línea telefónica específica, que reciba todos los reportes hechos al 911 por violencia familiar, atendida por personal capacitado para ofrecer atención inmediata y asesoría a las y los demandantes.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/piden-gobierno-cdmx-reforzar-acciones-violencia-genero>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6506#.XyuEAUGHKME.whatsapp>

<https://noticiascd.mx/piden-a-gobierno-cdmx-reforzar-medidas-contra-violencia-de-genero/>

PAN EN CONGRESO DE CDMX EXHORTA A AMLO Y LÓPEZ-GATELL A USAR CUBREBOCAS

Ante la negativa del presidente Andrés Manuel López Obrador y del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quienes no quieren usar el cubrebocas, “provoca que la gente haga lo mismo y, en consecuencia, avance de la pandemia del Covid-19 en el país”, dijo **el PAN en el Congreso local** y los exhortó a “poner el ejemplo”.

Ante el rechazo de **Morena**, la **coordinadora morenista, Martha Ávila Ventura**, sin percatarse que tenía el micrófono abierto, acusó a **la oposición** que “les dolió” que su partido tenga la mayoría en el **Congreso local**, así como los gobiernos federal y de la Ciudad de México, lo que provocó la respuesta de la **panista América Rangel Lorenzana**.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/pan-en-congreso-de-cdmx-exhorta-amlo-y-lopez-gatell-usar-cubrebocas>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/pan-congreso-cdmx-exhorta-amlo-222045244.html>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/08/05/congresistas-de-morena-no-quieren-que-amlo-use-cubrebocas-america-rangel/>

DESCARTA CONGRESO CAPITALINO PEDIR A AMLO SEGURO SOCIAL ANTE PÉRDIDA DE EMPLEOS

Este miércoles la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México** desechó el punto de acuerdo para solicitarle al presidente López Obrador que instruyera al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a que mantuviera el servicio por lo que resta del año para quienes hayan perdido su empleo a causa de la pandemia.

Los **legisladores locales de Morena** argumentaron la inviabilidad, pues se podría endeudar más al Seguro Social.

<https://mvsnoticias.com/noticias/capital/descarta-congreso-capitalino-pedir-a-amlo-seguro-social-ante-perdida-de-empleos/>

EN LA CDMX MORENA NIEGA EXTENDER SERVICIOS MÉDICOS Y AYUDAR A DESEMPLEADOS

MORENA y sus diputados volvieron a exhibir su falta de compromiso con los ciudadanos que demandan apoyo del Gobierno, al votar en contra una propuesta de la **diputada Margarita Saldaña Hernández** sobre mantener los servicios médicos a quienes hayan perdido su empleo por la pandemia.

A través de un Punto de Acuerdo, el cual fue rechazado este miércoles por la **mayoría legislativa en el Congreso local**, se solicitó al presidente López Obrador dar certidumbre a la ciudadanía, a través del IMSS, sobre los servicios de asistencia médica, maternidad, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria en lo que resta de 2020.

<https://www.adnsureste.info/en-la-cdmx-morena-niega-extender-servicios-medicos-y-ayudar-a-desempleados-1515-h/>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/08/05/morena-vuelve-a-exhibir-su-falta-de-compromiso-con-los-ciudadanos-niega-extender-servicios-medicos-y-ayudar-a-desempleados/>

URGENTE CONCIENTIZAR SOBRE EL USO CORRECTO DEL CUBREBOCAS

Con el objetivo de mitigar la transmisión del virus Sars Cov-2 o Covid-19, la **diputada local, María de Lourdes Paz Reyes**, presentó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que se implementen campañas de concientización sobre el uso correcto de las mascarillas, cubrebocas, caretas y otras medidas de control.

Al presentar la exposición de motivos, la **legisladora Paz Reyes** resaltó que al ser una enfermedad de afección respiratoria y de consecuencias graves que pueden culminar con la vida de la persona que la contrae, es necesario concientizar a la gente sobre el uso de implementos a favor de evitar contagios.

<https://siete24.mx/mexico/politica/diputados-podrian-recibir-informe-de-amlo-en-el-zocalo/>

<https://noticiascd.mx/exhorta-diputada-a-realizar-campanas-de-concientizacion-sobre-el-uso-de-medidas-preventivas-y-control-que-mitige-transmision-de-covid-19/>

<https://noticiascd.mx/proponen-campanas-para-uso-correcto-de-cubreboca-en-la-cdmx/>

DEMANDAN ABASTO DE AGUA POTABLE, MEJOR SERVICIO DE RTP E INSTALACIONES PARA PACIENTES POR COVID-19 EN MILPA ALTA

El Pleno de la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México** solicitó al Gobierno de la Ciudad de México que aumente el número de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros que prestan servicio a Milpa Alta, así como incrementar la distribución gratuita de agua potable, mediante el sistema de pipas, a los 12 pueblos de la Alcaldía.

Mediante un punto de acuerdo presentado por el **diputado Rigoberto Salgado**, a nombre de la **diputada Guadalupe Chavira**, la **diputación permanente** pidió a autoridades de la mencionada demarcación que habilite las instalaciones de la jurisdicción sanitaria del barrio de Santa Cruz como hospital de extensión para atender a personas contagiadas por Covid-19.

http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6505#.Xyt_Pg_hajc.whatsapp

EN CDMX, PROPONEN MULTAR A FUNERARIAS QUE ENTREGUEN CUERPOS EQUIVOCADOS

El **diputado de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez**, presentó una iniciativa para sancionar con multas superiores a los 8 mil pesos, cárcel o suspensión de actividades a funerarias y hospitales que entreguen cuerpos equivocados a familiares.

El **diputado** explicó que la iniciativa busca reformar el artículo 327, fracción III del Código Penal para el Distrito Federal, con el fin de dar responsabilidad penal a directores o encargados de agencias funerarias y centros de atención médica, que entreguen un cadáver equivocado a los familiares de la persona fallecida.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-proponen-multar-8-mil-pesos-entregar-cuerpos-equivocados>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/diputado-de-morena-propone-carcel-quien-entregue-cuerpos-equivocados-en-cdmx>

<https://m.excelsior.com.mx/comunidad/proponen-multas-por-entregar-cadaveres-equivocados/1398147/amp>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/congreso-cdmx-propuesta-multa-prison-funerarias-cuerpo-equivocados/>

<https://la-prensa.mx/cdmx/proponen-multas-por-entregar-cadaveres-equivocados/amp/>

<https://lasillarota.com/amp/metropoli/entregan-iniciativa-para-multar-funerarias-que-den-cuerpos-equivocados-multas-diputado-reforma-iniciativa/420818>

https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/proponen-multas-por-entregar-cadaveres-equivocados

<https://noticiascd.mx/mas-de-8-mil-pesos-de-multa-carcel-y-suspension-a-funerarias-por-entregar-cuerpos-equivocados/>

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6503#.XyrvlwrGQ-Q.twitter>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6503#.XyrvlwrGQ-Q.whatsapp>

<https://impresiones.com.mx/camara-de-diputados/congreso-de-la-cdmx/ahora-si-a-fijarse-bien-las-funerarias-de-no-entregar-cuerpos-equivocados-podrian-ir-a-la-carcel>

<https://www.notigape.com/funerarias-que-entreguen-cadaveres-equivocados-en-cdmx-podrian-ser-multadas-/217997>

<https://noticiaszm.com/zmg37732.htm>

<https://www.sopitas.com/noticias/cadaveres-equivocados-iniciativa-morena-cdmx-funerarias-centros-salud/amp/>

VAN POR RETIRO DE CONCESIÓN A TRANSPORTE DE CDMX QUE NO CUMPLA MEDIDAS SANITARIAS

La **diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Ana Hernández Trejo**, presentó una iniciativa para sancionar a los concesionarios de transporte público en caso de que no seguir medidas sanitarias durante contingencias sanitarias en la capital.

En **Comisión Permanente**, la **legisladora** refirió que quienes no cumplan con las medidas correspondientes debido a la declaración de emergencia sanitaria se les impondrá una multa de 3 mil 475 a 5 mil 212 pesos.

<https://www.milenio.com/politica/cdmx-proponen-multar-transporte-cumpla-medidas-sanitarias>

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/buscan-sancionar-a-transportistas-que-no-saniticen-unidades/1398138>

ENFERMEDADES BUCODENTALES, PROBLEMA CRECIENTE EN LA CDMX

Una de las enfermedades que ha ido creciendo en la Ciudad de México, es la relacionada a los problemas bucodentales, por lo que en el **Congreso local** se analiza incluir de manera obligatoria el fomento e instrucción del cuidado bucodental desde el nivel preescolar.

La iniciativa, presentada por la **diputada local de Morena Esperanza Villalobos Pérez**, menciona que las enfermedades bucales se manifiestan desde los primeros años de vida y sus secuelas producen infecciones incapacitantes de orden funcional, sistémico y estético, llegando a causar la muerte en algunos casos.

<https://noticiascd.mx/enfermedades-bucodentales-problema-creciente-en-la-cdmx/>

DIPUTADO BUSCA AMPLIAR CATÁLOGO FEDERAL DE ENFERMEDADES CON SEGUIMIENTO Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EMPLEADOS CON COVID-19

El diputado Héctor Barrera Marmolejo formalizó este miércoles su iniciativa para que el Gobierno incorpore en la Ley Federal del Trabajo, la enfermedad del Covid19 como un riesgo laboral y puedan existir beneficios directos para el empleado contagiado.

El instrumento legislativo explica que en la tabla federal de enfermedades aún no se considera a la enfermedad como riesgo de trabajo, por lo que una legislación como ésta facilitaría el acceso a más apoyos y servicios a quienes laboral en áreas de salud, administrativas, de intendencia y de seguridad.

<https://noticiascd.mx/diputado-busca-ampliar-catalogo-federal-de-enfermedades-con-seguimiento-y-seguridad-social-para-empleados-con-covid-19/>

PROPONEN INCORPORAR COVID-19 A LEY FEDERAL DEL TRABAJO

El **diputado Héctor Barrera Marmolejo** formalizó este miércoles su iniciativa para que el Gobierno incorpore en la Ley Federal del Trabajo, la enfermedad del Covid19 como un riesgo laboral y puedan existir beneficios directos para el empleado contagiado.

El instrumento legislativo explica que en la tabla federal de enfermedades aún no se considera a la enfermedad como riesgo de trabajo, por lo que una legislación como ésta facilitaría el acceso a más apoyos y servicios a quienes laboral en áreas de salud, administrativas, de intendencia y de seguridad.

<https://cdmx.info/proponen-incorporar-covid-19-a-ley-federal-del-trabajo/>

EMPRESAS DE CDMX QUE INCENTIVEN HOME OFFICE PAGARÍAN MENOS IMPUESTOS

El **diputado de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social en el Congreso de la Ciudad de México, Fernando José Aboitiz**, presentó una iniciativa que busca disminuir el impuesto sobre nómina para todas aquellas empresas, siempre y cuando, incentiven el home office o teletrabajo entre sus trabajadores.

En la **Comisión Permanente**, el **legislador** detalló que la tasa que pagaría la empresa sería del 1 por ciento en lugar del 3 por ciento, que actualmente se contempla en el Código Fiscal de la capital.

<https://www.milenio.com/politica/cdmx-congreso-platean-reducir-impuestos-empresas-home-office>

<https://www.milenio.com/negocios/volvieron-5-7-millones-mercado-laboral-junio>

PROPONEN INHABILITAR HASTA POR CUATRO SEXENIOS A SERVIDORES PÚBLICOS CORRUPTOS Y VORACES

Con el fin de inhibir las faltas administrativas graves de servidores públicos, el **diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez**, pretende endurecer las sanciones al inhabilitar al infractor con penas de tres a 12 años y de 12 a 24 años si dicho monto excede el límite establecido en la ley, es decir cuatro administraciones sin ocupar un cargo.

Para el propósito, en el marco de la sesión de la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México**, propuso una iniciativa al Congreso de la Unión para reformar el artículo 78 fracción IV párrafo tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, cuyo fin es aumentar el periodo de inhabilitación que se les impone a quienes cometen cohecho, peculado, desvío de recursos públicos, utilización indebida de información, abuso de funciones, actuación bajo conflicto de intereses, contratación indebida, enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de intereses, tráfico de influencias, encubrimiento, desacato, obstrucción de la justicia.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6500#.XyrpAvd3yD4.whatsapp>

<https://avenida-juarez.com/2020/08/05/proponen-inhabilitar-hasta-por-cuatro-sexenios-a-servidores-publicos-corrupos-y-voraces/>

URGE QUE CONGRESO DE LA CDMX LEGISLE EN MATERIA DE LACTANCIA MATERNA: ROJO DE LA VEGA PICCOLO

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se celebra todos los años del 1 al 7 de agosto, la **coordinadora del Partido Verde en el Congreso capitalino, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo** urgió aprobar los dictámenes que crean la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna de la Ciudad de México y para instalar lactarios dignos dentro de cualquier plaza comercial.

La **diputada local** concuerda con la Organización Mundial de la Salud (OMS) al afirmar que invertir en la lactancia materna puede salvar vidas infantiles y mejorar la salud, el desarrollo social y económico de individuos y países. Por lo tanto, Rojo de la Vega Piccolo sostuvo que debe crearse un entorno propicio para la lactancia materna, así como otras facetas de la alimentación de lactantes y niños pequeños.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6501#.XyrwvQpZnyM.whatsapp>

DIPUTADO SEÑALA QUE MAL INTERPRETARON LA PROPUESTA DE MULTAR A QUIEN NO USE CUBREBOCAS

El **Diputado Nazario Norberto Sánchez** señaló que fue incorrecta la interpretación que se dio a su propuesta de iniciativa de ley de que se sancionaría a los ciudadanos que no porte cubrebocas en la calle.

Por eso, para evitar malas interpretaciones, decidió retirar la iniciativa donde proponía adicionar una Fracción al Artículo 27 y modificar el Artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica de

la Ciudad de México, a fin de salvaguardar la integridad física de los trabajadores y dueños de establecimientos mercantiles que se exponen a agresiones físicas por parte de los consumidores, a los que se les niega el servicio por incumplir con las normas sanitarias ante la contingencia sanitaria.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/nazario-norberto-diputado-senala-que-mal-interpretaron-la-propuesta-de-multar-a-quien-no-use-cubre bocas/>

<https://noticiascd.mx/diputado-retira-iniciativa-sobre-sancion-a-quien-no-use-cubre boca-en-la-calle/>

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6499#.XyrkOfkzwSI.twitter>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6499#.XyrlACHgGPI.whatsapp>

TUMBAN PROPUESTA DE SANCIONAR EL NO USO DE CUBREBOCAS

El **diputado local de Morena Nazario Norberto Sánchez** retiró su propuesta de reforma a la Ley de Cultura Cívica para sancionar a quienes no porten cubrebocas, luego de que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó su rechazo a dicha iniciativa.

No estamos de acuerdo con las multas a los ciudadanos. Nuestro objetivo ha sido siempre la educación, la formación, la información a la ciudadanía, expresó la titular del Ejecutivo local, al señalar que esas medidas sólo han generado abusos de la policía en los lugares donde se ha implementado, y no queremos caer en eso.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/08/05/tumban-propuesta-de-sancionar-el-no-uso-de-cubre bocas-3479.html>

<https://politica.expansion.mx/estados/2020/08/05/el-gobernador-de-colima-busca-hacer-obligatorio-el-uso-de-cubre bocas>

<https://megalopolismx.com/noticia/68586/rechaza-sheinbaum-multar-a-personas-que-no-usen-cubre bocas-en-cdmx>

PVEM BUSCARÁ SEGUIR COMO GRUPO PARLAMENTARIO: ROJO DE LA VEGA

A pesar de que el **Partido Verde Ecologista** se quedó con una sola integrante en el **Congreso de la Ciudad de México**, la diputada **Alessandra Rojo de la Vega** confía en que continuará como bancada.

Ello, pese a que la **Ley Orgánica del Congreso capitalino** impide que un solo legislador o legisladora, como es el caso de la pevemista, pueda integrar un grupo parlamentario. Pero **Rojo de la Vega** dijo en entrevista con La Silla Rota que los **coordinadores parlamentarios de las demás fracciones** la apoyan y también ha recibido el respaldo del gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum.

<https://lasillarota.com/metropoli/pvem-buscara-seguir-como-grupo-parlamentario-rojo-de-la-vega-mauricio-tabe-congreso-cdmx/420963>

NADIE TIENE DERECHO A EXPLOTAR NUESTRA IMAGEN: ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

“No existe justicia porque no se exige justicia” para las mujeres que sufren violencia y acoso por la difusión de sus imágenes o fotografías íntimas, sin su permiso, sentenció la **diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Alessandra Rojo de la Vega**, quien ahora padece en carne propia este flagelo.

Durante una entrevista con Francisco Zea para Imagen Multicast, la **coordinadora del Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México**, deploró que las mujeres además de ser víctimas de este delito, “todavía tengamos que ser objeto de acoso verbal, de agresiones por cualquier red social, que nosotras seamos las perseguidas y muy triste mencionar que ha habido casos de mujeres que deciden quitarse la vida porque no aguantan este acoso”.

<https://www.imagenradio.com.mx/francisco-zea/nadie-tiene-derecho-explotar-nuestra-imagen-alessandra-rojo-de-la-vega>

DIPUTADA REVELA QUE RECIBIÓ AMENAZAS TRAS DENUNCIAR CHAT MISÓGINO

Alessandra Rojo de la Vega, coordinadora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de Ciudad de México, reveló que ha recibido amenazas y acoso por la denuncia que hizo en redes sociales sobre un chat masivo, en donde se difundieron imágenes íntimas sin el consentimiento de mujeres.

En entrevista para Político.mx, la **legisladora** indicó que se levantó una carpeta de investigación y la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México ha actuado de manera rápida; se dijo confiada de que se encuentren a los agresores y reciban castigos ejemplares.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/diputada-revela-que-recibi%C3%B3-amenazas-tras-denunciar-chat-mis%C3%B3gino/>

“EL DELITO NO ES TOMARTE UNA FOTO DESNUDA”, DICE LA DIPUTADA ALESSANDRA ROJO

Alessandra Rojo de la Vega, diputada de la Ciudad de México, expuso la existencia de un chat en Telegram con alrededor de 26,000 miembros donde se compartían imágenes íntimas de mujeres sin su autorización.

“El lunes me contacta una de las víctimas para contarme que había logrado filtrarse a un chat de Telegram donde había miles de archivos, ella logra meterse al chat por un amigo suyo, me da acceso a mí, logro entrar.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/08/05/el-delito-no-es-tomarte-una-foto-desnuda-dice-la-diputada-alessandra-rojo>

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA Y SU LUCHA CONTRA LA FILTRACIÓN DE FOTOS ÍNTIMAS

Alessandra Rojo de la Vega denunció el pasado lunes que existía un chat en la plataforma de mensajería Telegram, integrado por 26 mil personas, quienes enviaban, sin

consentimiento, fotos de mujeres desnudas y de "packs" —como se le conoce a este tipo de imágenes en el mundo de las plataformas digitales—.

Sin embargo, hubo una confusión y se malinterpretaron los tuits de **Alessandra**, pues medios aseguraron que las imágenes eran de la diputada pero, en un mensaje que la funcionaria envió a Clase, desmintió esta información.

<https://www.revistaclase.mx/gente-con-clase/alessandra-rojo-de-la-vega-y-su-lucha-contr-la-filtracion-de-fotos-intimas>

DENUNCIA ALESSANDRA ROJO CHAT CON MÁS DE 20 MIL PERSONAS QUE ROLAN NUDES

Alessandra Rojo de la Vega, coordinadora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de la Ciudad de México, denunció en su cuenta de Twitter que se encuentra en un chat, de más de 20 mil personas, que “rolan packs, nudes” de mujeres sin consentimiento.

“Estoy en un chat de 20 mil personas. Sí, 20 mil personas que rolan packs, nudes y fotos sin consentimiento. En ese mismo chat hay mujeres que lograron entrar (como yo) y que están viendo cómo sus fotos desnudas se rolan entre puercos misóginos”, acusó la **diputada de la Ciudad de México**.

<https://megalopolismx.com/noticia/68606/denuncia-alessandra-rojo-chat-con-mas-de-20-mil-personas-que-em-rolan-nudese>

PROPONEN FORTALECER LÍNEA MUJER DE LOCATEL POR VIOLENCIA EN LA PANDEMIA

La Secretaría de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México (Semujeres) y el **Congreso capitalino** coincidieron en la necesidad de fortalecer la Línea Mujeres de Locatel con más personal con conocimientos en materia jurídica y psicológica para enfrentar la violencia familiar en la emergencia sanitaria por Covid-19.

La dependencia informó además al **Legislativo** que pese al incremento de las denuncias por violencia familiar durante el confinamiento, las solicitudes de albergue en Casas de Emergencia no han saturado su capacidad y están en condiciones de seguir operando.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/08/05/proponen-fortalecer-linea-mujer-de-locatel-por-violencia-en-la-pandemia-5300.html>

TRANSPARENTES, RECURSOS DE PARQUÍMETROS; RESPONDE SEMOVI ANTE ACUSACIONES DEL PAN

La Secretaría de Movilidad respondió a los señalamientos del **Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México**, que reclamó la opacidad de los recursos generados por parquímetros en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

La dependencia, que encabeza Andrés Lajous, explicó que en esta administración se creó un micrositio donde la ciudadanía puede consultar el histórico de todos los ingresos obtenidos en las colonias donde operan, así como la ubicación de todos los parquímetros.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/parquímetros-cdmx-acusaciones-semovi-transparencia-recursos/>

BUSCAN MEJORAR LA DEMOCRACIA EN UNIDADES HABITACIONALES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ya envió a los **diputados locales** la iniciativa de reforma a la Ley de Régimen de Propiedad en Condominio en la que propone dos cambios principales: la elección democrática de sus servidores y la vida comunitaria en armonía.

Expuso que esta propuesta tiene que ver con el fortalecimiento de la Procuraduría Social (Prosoc), pero, sobre todo, para mejorar la vida comunitaria en las distintas unidades habitacionales.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/buscan-mejorar-la-democracia-en-unidades-habitacionales-5589352.html>

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/un-hogar-en-la-ciudad-de-mexico-retos-proyectos-y-oportunidades-5575403.html>

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/ataca-gob-cdmx-invasion-de-departamentos-y-venta-de-droga-en-unidades-habitacionales/

POSIBLES MULTAS POR 43 MIL PESOS A PERSONAS QUE HAGAN FIESTAS DURANTE LA PANDEMIA

La Procuraduría Social (Prosoc) reveló que buscan sancionar hasta por 43 mil pesos a las personas que organicen fiestas o reuniones clandestinas durante la emergencia sanitaria.

Según Patricia Ruiz Anchondo, titular de la dependencia, se han presentado unas 3 mil quejas por fiestas o reuniones en la Ciudad de México. La funcionaria comentó a Milenio que para llevar a cabo las multas propuestas es necesario modificar las leyes de régimen de propiedad en condominio y de procuraduría social.

<https://www.oinkoink.com.mx/noticias/posibles-multas-por-43-mil-pesos-a-personas-que-hagan-fiestas-durante-la-pandemia/>

<https://www.tvnotas.com.mx/noticias-noticias-mexico/proponen-aplicar-multas-quienes-hagan-fiestas-en-plena-pandemia>

SOLICITA ADELA PIÑA EVITAR OBRAS INMOBILIARIAS DE ALTO IMPACTO EN CUAJIMALPA, CIUDAD DE MÉXICO

La diputada Adela Piña Bernal (Morena), integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, exhortó al **Congreso de la Ciudad de México**, así como a las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, y de Medio Ambiente estatales, a restringir la construcción de proyectos inmobiliarios de alto impacto en las alcaldías de Cuajimalpa y Álvaro Obregón, que afecten el entorno social, urbano y medio ambiental.

En un comunicado, la legisladora federal por la Ciudad de México informó que presentó un punto de acuerdo al respecto, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en donde argumentó que “estas demarcaciones han resentido de forma particular la embestida de grandes y poderosas empresas inmobiliarias hasta conformar, al día de hoy, grandes fraccionamientos de los más lujosos y exclusivos de la ciudad, imponentes y modernos rascacielos, corporativos y centros comerciales”.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/solicita-adela-pina-evitar-obras-inmobiliarias-de-alto-impacto-en-cuajimalpa-ciudad-de-mexico/>

<http://diariobasta.com/2020/08/05/exigen-evitar-obras-de-alto-impacto/>

MARKO CORTÉS CON MILITANTES DEL PAN: HABRÁ BUENOS RESULTADOS EN 2021

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, aseguró que en las elecciones de 2021 tendrán un buen resultado. En una junta virtual con la militancia en Ciudad de México, con miras a intercambiar puntos de vista, el dirigente convocó a difundir entre los ciudadanos que los gobiernos blanquiazules “son por mucho los mejores”.

¿Qué sucedió? En el encuentro participaron liderazgos de la Ciudad de México entre los que estaban la senadora Kenia López Rabadán, el vicecoordinador en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, el **diputado Mauricio Tabe**, y el delegado Luis Aguilera, entre otros. Por su parte, el líder capitalino, Andrés Atayde, pidió a la militancia trabajar con sinceridad y humanismo para recuperar la Ciudad.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-partidos-politicos/marko-cort%C3%A9s-con-militantes-del-pan-habr%C3%A1-buenos-resultados-en-2021/>

OPINIÓN

FRENTE POLÍTICOS

Columna sin firma

Gobernar a cachetadas.

El **diputado Nazario Norberto Sánchez** presentó una iniciativa para multar a las funerarias e incluir responsabilidades penales para sus directores cuando entreguen un cadáver equivocado a los familiares de la persona fallecida como ha ocurrido últimamente en diversas entidades del país.

“Se impondrán de tres meses a dos años de prisión, de 25 a 100 días multa y suspensión de tres meses a dos años para ejercer la profesión, a los directores, encargados, administradores o empleados de cualquier lugar donde se preste atención médica, que entreguen un cadáver y no percaten de que es el reclamado”, expresó el **legislador**. Tiene mucha imaginación el **diputado capitalino**, pero ¿no sería mejor proponer cómo evitarlo?, ¿para todo un castigo?

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos/1398254>

LÍNEA 13

Columna sin firma

Atención telefónica

El **Congreso de la Ciudad** aprobó un punto de Acuerdo para exhortar a autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a establecer la creación de una línea telefónica específica para atender la violencia familiar, con operadores capacitados en la materia y que puedan brindar orientación jurídica; así como a la adaptación de escuelas u hoteles como albergues temporales; y establecer clínicas u hospitales especiales para atender a mujeres embarazadas, y a víctimas de violencia. La propuesta es que exista una línea especial a la que se canalicen las llamadas del 911 durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Eliminar Outsourcing

El pleno de la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad** exhortó a su **Comité de Administración y Capacitación** a emitir un acuerdo, mediante el cual se apruebe y se instruya a las unidades administrativas de este Congreso, la contratación directa bajo la modalidad que considere conveniente a las personas que prestan el servicio de limpieza en el **Legislativo**, eliminando así su contratación bajo la figura del outsourcing y garantizando con ello el respeto a sus derechos laborales. No obstante, **la oposición** señaló que era necesario determinar claramente la contratación y no dejarlo tan ambiguo.

Solicitan conocer Acuerdo

De manera inédita el **Congreso de la Ciudad** aprobó el punto de acuerdo presentado por el **diputado Jorge Gaviño del PRD**, por el que se solicita al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a que informe al **Congreso de la Ciudad de México** respecto del nuevo Protocolo de Actuación Policial en Manifestaciones. El **legislador** recordó que hace unos días el Secretario de Gobierno y la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos se reunieron para dar a conocer el acuerdo. Sin embargo, no se ha publicado en la Gaceta Oficial. La sorpresa del **legislador** no se hizo esperar, ya que es común que sus puntos sean rechazados.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-1320206819>

CONTRAGOLPE

Columna de Luis Eduardo Velázquez

EL BRAZO ELECTORAL DE SHEINBAUM

La Ciudad de México (CDMX) atraviesa uno de sus peores catástrofes en materia de salud por la epidemia de Coronavirus y ya suma más de 9 mil defunciones, aunque se calcula que la cifra por los subregistros admitidos por la jefa del Gobierno CDMX, Claudia Sheinbaum, es tres veces mayor.

Pese a la muerte el "show" debe continuar y por esa razón la Jefa de Gobierno en medio de la epidemia tiene un ojo puesto en mitigar la crisis sanitaria, a veces con roces internos como el que se vivió con el vocero federal de la epidemia Hugo López-Gatell, y otro ojo en la materia electoral porque hay algo que ya está definido por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador: Sheinbaum es la directora técnica de la contienda de 2021.

Ello en la historia electoral de la CDMX siempre ha sido así porque los resultados de la elección intermedia pueden cambiar los planes del Jefe de Gobierno en turno y con base en ello siempre llevan mano en los procesos internos de los partidos para lograr un **Congreso** a modo y alcaldes sumisos. Hoy hay un **Poder Legislativo** disfuncional y alcaldes sumisos en la miseria de administrar la tragedia porque son víctimas del centralismo y la falta de dignidad.

La diferencia con Sheinbaum es que los anteriores Jefes de Gobierno dejaban esa responsabilidad a sus secretarios de Gobierno, quienes se ocupan de la política interna. Ahora Sheinbaum es la directora y por eso ha confirmado grupos para descartar candidaturas. Como las aguas están revueltas tiene que realizar reuniones separadas por bandos de Morena.

El bando que al parecer lleva mano por ser de las lealtades de Sheinbaum es el que se conoce como "los cuatro fantásticos". Ahí se encuentran el particular Carlos Ulloa, su operador financiero, Héctor Ulises García Nieto, Tomás Pliego y el **diputado de Morena, Rigoberto Salgado**. También se cuela el ex consejero jurídico Héctor Villegas, siendo poco visible.

Salgado es quien mueve el dinero en el **Congreso capitalino** donde hay 400 millones de pesos en el aire y habrá lío cuando aparezcan, por ahora ya son el factor que ha generado despidos de **trabajadores de Morena** porque no les salen las cuentas a los diputados.

Ulloa está vetado del territorio tras ser cachado de repartidor de despensas en Tlalpan, aunque opina. García Nieto es un personaje pragmático que opera los dineros y es cercano a los hermanos Morales, alfiles de Sheinbaum. Amigos todos ellos, por cierto, de Alejandra Barrales, dicen que nadie sabe para quien trabaja. Pliego fue obligado a decantarse si con Martí Batres o Sheinbaum y ya se definió. **Salgado** es un personaje oscuro que agrupa a los **legisladores** que quieren seguir con hueso. Más adelante hablaremos de ellos. Hoy son el brazo electoral de Sheinbaum.

Tentáculos de Nieto

El titular de Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda federal, Santiago Nieto, está jugando para meter un consejero al Instituto Electoral de la CDMX. Se trata de una persona de su equipo: Abdías Olguín Barrera. No hay que perderle la pista. También están moviendo cartas el consejero que se va en octubre Yuri Beltrán, quien mandó a Edith González, Jorge Egren Moreno y Marco Antonio Carrera. También quiere un aliado el presidente del IECM, Mario Velázquez, quien empuja a su particular José Manuel Lucatero.

NOCAUT. Cristina Díaz, delegada federal de Morena en la CDMX, tiene atorados los créditos a la palabra por pensar electoralmente y no en apoyar a las personas que lo requieren. ¡Abrazos, no periodicazos!

<https://capital-cdmx.org/nota-El-brazo-electoral-de-Sheinbaum-2020581>

NADA QUE CURAR, TODO POR LEGISLAR

La charlatanería, el fanatismo, la ignorancia y el riesgo que ronda a las terapias de conversión sustenta la idea de que es positivo eliminarlos.

Artículo de José Antonio Caballero y Luis Mendoza Ovando

En un video de Facebook, Andrés explica que lleva siete años, desde que cumplió 18, en el apostolado de la organización Courage en Chihuahua y que acudir a este grupo le ha permitido "reconciliar" su atracción a las personas de su mismo sexo a través de la castidad. (...)

El pasado 24 de julio, el **Congreso de la Ciudad de México** votó a favor de una ley que prohíbe la oferta de terapias de conversión. Los peligros que rondan a este tipo de prácticas han sido ampliamente documentados por la prensa. En el mejor de los casos se trata de

una psicoterapia fraudulenta; en muchos otros, el “remedio” consiste en tortura, privación de la libertad y hasta violaciones “correctivas”.

La charlatanería, el fanatismo, la ignorancia y el riesgo que ronda a este tipo de servicios sustenta la idea de que es positivo eliminarlos. No obstante, la democracia liberal exige que cualquier prohibición sea rigurosamente analizada, especialmente si la prohibición implica el establecimiento de un delito.

Nos surge, entonces, la duda: ¿realmente los congresos locales tienen facultades para regular las mentadas “terapias de conversión”?

El primer conflicto para regular estos “tratamientos” es que no es claro qué son. Aunque casi siempre hay un costo asociado, no siempre se trata del pago por un servicio. Al ser en muchas ocasiones Asociaciones Civiles las que ofrecen estas terapias, lo que suelen pedir a cambio es una donación que no queda estipulada como un intercambio comercial.

Ahora bien, si decidiéramos regular desde una perspectiva de salubridad —aunque la homosexualidad no es una enfermedad— este tipo de terapias, lo que encontramos es un enredo jurídico. (...)

El ámbito de lo local puede encontrar un espacio siempre que justifique con claridad el bien jurídico que pretende tutelar y la justificación de la prohibición de tipo penal para hacerlo. La modificación aprobada por el **Congreso de la Ciudad** no lo logra. (...)

Es cierto, el acto del **Congreso de la Ciudad de México** se ocupa de regular una actividad altamente problemática: se ofrecen curas para un mal que no existe. Esto es especialmente importante si nos enfocamos en la protección a los menores de edad frente a la imposición de este tipo de tratamientos. Sin embargo, la omisión de las autoridades federales en la regulación de la materia no otorga atribuciones a las autoridades locales para hacerlo y la legislación que pasa de forma atropellada crea espejismos regulatorios que no van a resolver el problema, sino que, por el contrario, debilitarán la capacidad del Estado para regularlo. (...)

Detrás de cada ley polémica que nace muerta están las vidas de personas, no sólo en la entidad en cuestión sino que, gracias a la hipercomunicación, en todo el país. Legislar para buscar popularidad o pretendiendo que las buenas intenciones sopesen la falta de técnica es una de esas situaciones donde, como dirían las abuelas, sale peor el remedio que la enfermedad.

El único consuelo que nos queda, es esa rara espada de doble filo que llamamos federalismo. A veces sirve para lo que queremos, otras no, pero en el marcador global controla el poder y con eso todas las personas ganan.

<https://federalismo.nexos.com.mx/2020/08/nada-que-curar-todo-por-legislar/>

<https://www.milenio.com/nexos/nada-que-curar-todo-por-legislar>

<https://noticiasporelmundo.com/nada-que-curar-todo-por-legislar-noticias-mexico>

NADA QUE CURAR, HORRORES POR REPARAR

Los ECOSIG también conocidos como terapias de conversión, además de ser fraudulentos son una forma de tortura

Artículo de Jaime Rochín

A usted le doy este mensaje. Y no es por mí. Yo estoy viejo. Y su utopía es para las generaciones futuras. Hay tantos niños que van a nacer, Con una alita rota, Y yo quiero que vuelen, compañero, Que su revolución, Les dé un pedazo de cielo rojo, Para que puedan volar. -Pedro Lemebel, Hablo por mi diferencia.

El **Congreso de la Ciudad de México (CDMX)** aprobó en fechas recientes la prohibición de los "Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género" (ECOSIG), conocidos también como "terapias de conversión"; es decir, "tratamientos" que pretenden "curar la homosexualidad".

Con esta reforma al Código Penal de la CDMX, se sancionará con penas de dos a cinco años de prisión, y entre 50 y 100 horas de trabajo a quien imparta u obligue a otro a recibir una terapia de conversión (una pena pírrica en comparación con los daños causados a decenas, si no miles, de personas que tienen el infortunio de caer en manos de estos fanáticos de la hetero normatividad y el género binario). (...)

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/nada-que-curar-horrores-por-reparar/420784>

LA NUEVA NORMALIDAD, ¿UN CAMBIO DE PARADIGMA?

La Ciudad de México tiene un alto número de población en movimiento constante por lo que esta pandemia nos ha dejado una gran tarea para reorganizar nuestras vidas.

*Artículo de la **diputada Martha Avila Ventura** **

La intempestiva pandemia por la COVID-19 nos ha dado la gran oportunidad de aprender y de aprehendernos de otra forma, de cambiar. Nos permitió, por ejemplo, repensar y replantear la forma en que actuamos y llevamos nuestra vida diaria: qué comemos, cómo nos ejercitamos; en general, cuestionarnos qué tan saludable es la vida que llevamos.

Pero, me parece, sobre todo cuestionó nuestro grado de responsabilidad social: ¿qué tanto nos importa la otredad y tomar en nuestras manos acciones que nos ayuden como país a combatir de manera más efectiva el virus, así como las consecuencias económicas que ya ha traído tras de sí?

Ante éstas, tanto el gobierno federal como el de la Ciudad de México han tomado desde meses atrás acciones como la continuidad a obras estratégicas o el trabajo coordinado con inversionistas o cámaras empresariales.

En este tiempo, en el que nos vimos en la necesidad de quedarnos dentro de casa, también se hizo patente el daño a nuestros ecosistemas, resultado de miles de años de explotación. Recordemos las hermosas escenas de Venecia o el mar de Acapulco, con aguas cristalinas y colores vivos al cesar el tránsito de seres humanos, evidenciando el daño que hemos hecho, por lo que se vuelve primordial fomentar el cuidado del medio ambiente.

También hemos tenido que replantear las necesidades laborales, además de enfrentarnos desde el **Congreso** con un déficit de armas legislativas para actuar y que ha sido posible ir solventando con la aprobación de la realización de sesiones virtuales tanto en **Comisiones como de Pleno** y para lo cual fue necesario modificar nuestras propias reglas.

La Ciudad de México que todos conocemos tiene un alto número de población en movimiento constante, con largas jornadas de trabajo, un alto porcentaje de pobreza y trabajo informal, transporte público insuficiente y una alta contaminación ambiental, por lo que, esta pandemia nos deja una gran tarea para reorganizar nuestras vidas.

Esta nueva normalidad no debe terminar cuando tengamos una vacuna, más bien debe ser el detonante de un cambio de paradigma en el que se reorganicen acciones para evitar las horas pico y el hacinamiento en el transporte público, disminuir el uso del automóvil y tener jornadas de trabajo que permitan a las personas realizar otras actividades recreativas para estar saludables física y mentalmente.

También se deben habilitar herramientas que permita a las cerca de 950 mil 500 madres solteras que viven en la Ciudad de México o personas que tienen niños menores a su cargo tener un trabajo al mismo tiempo que cuidan de sus hijos.

Por otro lado, se debe incentivar el trabajo formal y regular el informal, buscar un compromiso de los medios de comunicación para que emitan información veraz y oportuna y la creación de redes de apoyo en nuestra comunidad.

Este cambio de paradigma debe tener un fuerte impacto en nuestro sistema de salud, el cual, debe estar centrado en la atención primaria con calidad y calidez por parte del personal, con seguimiento de casos y trabajo en campo.

Reconocer la labor de todas las profesiones de la salud: medicina, enfermería, trabajo social, psicología, nutriología, odontología, química, medicina veterinaria entre otras y formar equipos de trabajo multidisciplinarios. La educación de la salud debe ser empática y social no solo hospitalaria. Se debe poner gran énfasis en la salud mental de todos y todas, niños, jóvenes y adultos, además de realizar un tejido de salud sólido donde profesionales y ciudadanos participen.

La información sobre la enfermedad y las medidas de cuidado para evitar el contagio, además de las medidas para atendernos si es que enfermamos y los apoyos para la economía han sido varios y comparables con otros países, sin embargo, hay quienes a tantos meses de distancia y con una cifra que asciende a más de 8 mil 600 muertos solo en la Ciudad de México, siguen sin creer que la enfermedad exista o sigue aludiendo a teorías conspiratorias y, por ende, no han tomado con seriedad las recomendaciones sanitarias emitidas por las autoridades a diferentes niveles y que, hoy, al menos en la capital del país nos ponen en riesgo de regresar al Semáforo Rojo si se alcanza la ocupación hospitalaria de más de 5 mil camas; actualmente hay más de 3 mil en uso.

La Ciudad de México, una ciudad de derechos, la hacemos todas y todos, por lo que debemos ser responsables, informarnos en medios oficiales y seguir las indicaciones de la autoridad sanitaria, ya que, la reapertura solo del 30% del sector económico, ha dejado ver que al parecer no aprendemos y queremos regresar a lo mismo, colas eternas, transporte público hacinado, tráfico, etcétera, sin pensar en las consecuencias que todo esto nos ha generado en nuestra salud física y mental, además del daño al medio ambiente y en la sociedad.

Ningún programa de gobierno es ni será suficiente, sin la corresponsabilidad y la cooperación de la ciudadanía, es obligación de todas y todos no contagiar y no contagiarnos, coopera, cuídate.

Que esta nueva normalidad nos sirva para dejar atrás hábitos que nos dañan y mejoremos la comunicación, la corresponsabilidad, el trabajo, la salud, el medio ambiente y las relaciones sociales.

¡No nos rindamos y, de verdad, aprovechemos este nuevo comienzo!

*Notas del editor: **Martha Avila Ventura es coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y diputada por el distrito 28 en Iztapalapa.** Desde el año 2008 se ha desempeñado en diversos cargos en la Administración Pública. Es fundadora del Movimiento de Regeneración Nacional.

<https://politica.expansion.mx/voces/2020/08/05/columnainvitada-la-nueva-normalidad-un-cambio-de-paradigma>

MILPA ALTA, PIEZA CLAVE PARA ABASTO Y SUSTENTABILIDAD DE LA CIUDAD

*Artículo de **Guadalupe Chavira de La Rosa, Presidenta de la Comisión de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México***

El **Congreso de la Ciudad de México** se alista a un nuevo reto, discutir y aprobar las leyes en materia de medio ambiente, cambio climático y desarrollo sustentable, con lo que, además de armonizarla con la Constitución y nuevos ordenamientos, se hará justicia a las zonas rurales, particularmente Tláhuac y Milpa Alta, que son las que hacen sustentable a la capital del país.

Estamos hablando de una región sumamente importante, pues se trata del corazón verde que da vida a la capital, una zona con la que tenemos una enorme deuda en materia ambiental y de desarrollo sostenible.

En mi calidad de **vicepresidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y Animal del Congreso de la Ciudad**, considero que el papel de Milpa Alta durante la pandemia por covid-19 ha sido primordial, pues sus productores no han parado de trabajar para que la ciudad se abastezca y tenga productos frescos que le permitan seguir siendo sustentable.

Si bien la ciudad ha sido líder en materia de políticas ambientales, hace falta saldar la deuda que se tiene con las regiones rurales como Milpa Alta, y las reformas que en breve comenzaremos contribuirán a pagar esa deuda.

En los últimos meses, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha dado importantes pasos para reconocer la importancia de las alcaldías rurales, aumentando su presupuesto para elevar la calidad de vida de la región, no obstante, se necesitan estímulos fiscales para los productores.

“Sabemos que Milpa Alta es una comunidad amiga y hermana, por ello vamos a trabajar porque la innovación hace la fuerza de un gobierno fuerte y desde el Congreso lo estaremos apoyando”.

Los **diputados de la ciudad** tenemos el reto de lograr un instrumento que no sólo se homologue a la legislación actual, sino que se enriquezca para que tenga una repercusión ambiental y social.

Estamos conscientes de que, desde hace más de dos décadas, hemos sido ejemplo de temas de avanzada, como la puesta en marcha del Sistema Ecobici, la colocación del bono verde, la disminución de contaminación y la prohibición de bolsas de plástico, por lo que en esta legislatura no podemos quedarnos atrás.

Ahora estamos ante un nuevo reto, del que estoy segura que saldremos bien librados, porque la pandemia de covid-19 lo que nos vino a demostrar es que podemos actuar rápido y, sin duda, el tema ambiental y de cambio climático pueden ser ejemplo de ello.

De cara a este proceso que en breve abriremos, es necesario decir que existe voluntad política para sacar adelante una nueva ley y lograr disminuir problemas como el cambio climático, los delitos ambientales, así como las violaciones de uso de suelo que se han convertido en graves problemas en algunas zonas de la ciudad.

Vale la pena recordar que los delitos ambientales en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) crecieron 49% en los últimos cinco años, al pasar de mil 466 casos en 2015 a cinco mil 169 en 2019.

El tema es de tal relevancia, que hace unos meses presenté una iniciativa de iniciativas con el propósito de reformar la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y del Código Penal Federal para endurecer las sanciones por delitos contra el medio ambiente, gestión ambiental y biodiversidad.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-comunidad/milpa-alta-pieza-clave-para-abasto-y-sustentabilidad-de-la>
